

LA CUESTION BALKANICA

Situación diplomática y militar de los beligerantes
Temores de las potencias europeas
Formidable confederación de los Balkanes

En estos momentos en que se hallan reunidos en Londres los Plenipotenciarios encargados de negociar la paz en los Balkanes, parece conveniente fijar la situación militar y diplomática en esa Península, que ahora atrae la atención del mundo civilizado. El ejército de Serbia, después de la entrada del rey Pedro en Uskub, se dirigió hacia el Mar Adriático, y ahora se encuentra en Monastir. Su objeto es apoderarse de la fortaleza de Durazzo. Los griegos se han apoderado de la importante plaza de Salónica. Los montenegrinos han estrechado el sitio de Scutari. Y los búlgaros se hallan delante de las dos grandes ciudades turcas de Adrianópolis y Constantinopla, capital esta última del agonizante imperio otomano.

Tal es la situación militar, en la actualidad, de los ejércitos beligerantes. La situación diplomática es un tanto inquietante por la negativa u oposición de Austria-Hungría — sostenida por Alemania e Italia — a que la Serbia obtenga un puerto en el Mar Adriático. Y para que no lo obtenga, quiere Austria-Hungría que se reconozca la independencia de Albania, provincia turca bañada por ese Mar. Este es el único punto obscuro y peligroso en el conflicto balcánico. Por lo demás parece que todas las grandes potencias se hallan de acuerdo con la siguiente fórmula: "Los Balkanes para los pueblos balcánicos. No intervenir militarmente en la península balcánica y dejar a los Estados aliados gozar del fruto de su victoria sobre el turco". Quiere decir que si se conplacía a la Monarquía Dual, cerrando el acceso del Adriático a Serbia, no surgirán complicaciones entre las grandes potencias. Pero, ¿qué pasará si Serbia, bien sola o bien ayudada por sus aliados, se apodera de la fuerza de un puerto en el Adriático? Lo más probable sería que Austria le declarase la guerra al serbio. Entonces sobrevendría la emigración europea, tan temida, pues Rusia interpondría militarmente en favor de Serbia, que es eslava. Y una vez rotas las hostilidades entre Austria y Rusia, ¿qué harían Alemania e Italia, aliadas de Austria,

EL PADRE misionero don Vicente Krautwig de la Congregación de los Sacerdotes Lazaristas

El 6 de enero de este año, a las 3 1/2 p. m. entregó su alma a Dios, de quien la había recibido, coronada de trabajos y de méritos en setenta y dos años y trece días de existencia terrenal, este esforzado misionero y virtuoso sacerdote a quien Costa Rica es deudora de legítima gratitud por su labor moral en muchísimos pueblos de esta República.

Nació el 23 de diciembre del año 1840 en la Diócesis de Colonia, (Provincia del Rhin en Alemania) y después de sólidos estudios de humanidades, abrazó la carrera sacerdotal que coronó el 4 de setiembre de 1865.

Fue notable la unión y la energía de su predicación cristiana a los obreros en la encantadora ciudad reina del Rhin y cuna del joven sacerdote Krautwig. Con todo, sintiéndose llamado a un campo de acción más extenso, entró en la Congregación de los Padres Lazaristas de San Vicente de Paul y fue poco después enviado al Ecuador en tiempo del inmortal y santo Gobernante García Moreno. Allí fue profesor del Seminario Mayor y predicador de misiones.

Del Ecuador vino por primera vez a Costa Rica y recorrió en compañía del Padre Lazarista guatemalteco Arévalo, muchos pueblos, predicando y confesando con zelo infatigable; después, llamado por sus superiores pasó a la Argentina y al Uruguay y algunos años más tarde volvió segunda vez a Costa Rica.

Referir los trabajos en el campo del Señor hechos por el Padre Vicente, como le llamaban familiarmente las gentes, sería tarea para un libro entero.

Desde Talamanca, donde fue cura varios años con mil penalidades y con gran detrimento de su salud; desde Limón donde ejerció la cura de almas mucho tiempo, hasta los confines de Nicaragua, en todos los pueblecitos más apartados del Departamento y de las regiones de Puntarenas, Térraba, Boruca, puede asegurarse

NOTAS DE GRECIA

El Municipio de ésta acordó el entusiasmo aumenta, por lo invitar al señor Presidente de la República y su Gabinete, para que asistan a las fiestas cívicas de ésta que se efectuarán en los días 11, 12 y 13 del corriente. Nombró además una comisión en cargada de reunir los fondos necesarios, recibirlos y atenderlos. Según los deseos de la mayoría, los gastos de recepción se harán por cuenta particular de los vecinos, idea que ha gustado mucho. Ya están concluyendo de cerrar la plaza con los tabladitos, y el entusiasmo aumenta, por lo que creemos que dichos festejos estarán muy concurridos y lucidos.

— El Municipio volvió a crear el impuesto a los agentes viajeros, que será de diez colonos en vez de cinco que tenía antes.

— Ya está aquí la quebradora que el Gobierno regaló al Municipio; dicha maquinaria es mágica, es un buen regalo que nos hace el Gobierno. — CORRESPONSAL.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

SAN JOSE DE COSTA RICA
capital: \$ 630,000

DIRECTORIO:
JAIME G. BENNETT, Presidente
FEDERICO TINOCO, Vicepresidente
C. E. Bobertz, Jaime Carranza, Manuel Echeverría A., Fabián Esquivel, Alberto Ortuño, Mauricio A. Robles, Oscar F. Rohrmoser, Andrés Venegas

AGENTES:
San José..... F. Nicolás Alvarado
— Alfredo Esquivel
Limón..... Ricardo Mora F.
Guadalupe..... Nicolás Montero
Alajuela..... Dr. Joaquín Berrocal
Puntarenas..... Luis Casalvolone
Heredia..... Miguel Rodríguez
Agte viajero Joaquín Llons

FELIX WISS, Gerente

Set. 24

LINEA HAMBURGUESA-AMERICANA

SERVICIO ATLAS

VAPORES CORREOS

Itinerario para NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

Prinz August Wilhelm. Nov. 17	Prinz August Wilhelm. Dicbre. 15
Prinz Segismund. 24	Prinz Segismund. 22
Prinz Joachim. Dicbre. 1	Prinz Joachim. 29
Prinz Eitel Friedrich. 8	

Hay vapor todos los domingos para New York, Colón, Kingston y Santiago de Cuba.

ES LA RUTA más rápida para EXPORTACION DE CAFE. Todos los vapores tienen camareros y médicos.

Para pasajes y más detalles, en la Oficina de JOHN M. KEITH, Agente General. — SAN JOSE Y LIMON. Enero 14.

PARA RETRATOS ARTISTICOS

La FOTOGRAFIA ALSINA

RECIENTEMENTE ESTABLECIDA



TARJETAS POSTALES IMPRESIONES EN SEDA

IMPRESA ALSINA. — Calle de la Estación

Exposición de modelos. — Estilo moderno
Renovación constante de Tarjetas de Fantasía
Ampliaciones de busto y de cuerpo entero. — Iluminaciones
PRONTITUD Y ESMERO EN EL DESPACHO

Aparatos fotográficos

con roturadores hasta de 1/1000 de segundo

PELICULAS PLACAS PAPELES

Kodak

PARA EL VERANEO

LIBRERIA LEHMANN

APARTADO 147 San José - C. R. TELEFONO 40

La Nacional

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

Fundada en 1900 y premiada en la Exposición Universal de San Luis en 1904

¿Ha fumado usted los cigarrillos de esta Fábrica? Pruébelos y después se convencerá de que merece la pena economizar 15 céntimos en cada paquete. Producción diaria: sesenta mil cigarrillos. No permita lo engañen con los tabacos NACIONALES, pues los falsifican. Los tabacos de esta Fábrica tienen su aroma especial, por ser cultivada la hoja en vegas propias y beneficiada científicamente. Si usted fuma solamente de LA NACIONAL se convencerá de la diferencia que existe entre sus productos y el de otras procedencias. Los comerciantes de cualquier parte de la República pueden hacer sus pedidos a sus almacenistas de esta ciudad.

Eloy González Fraís

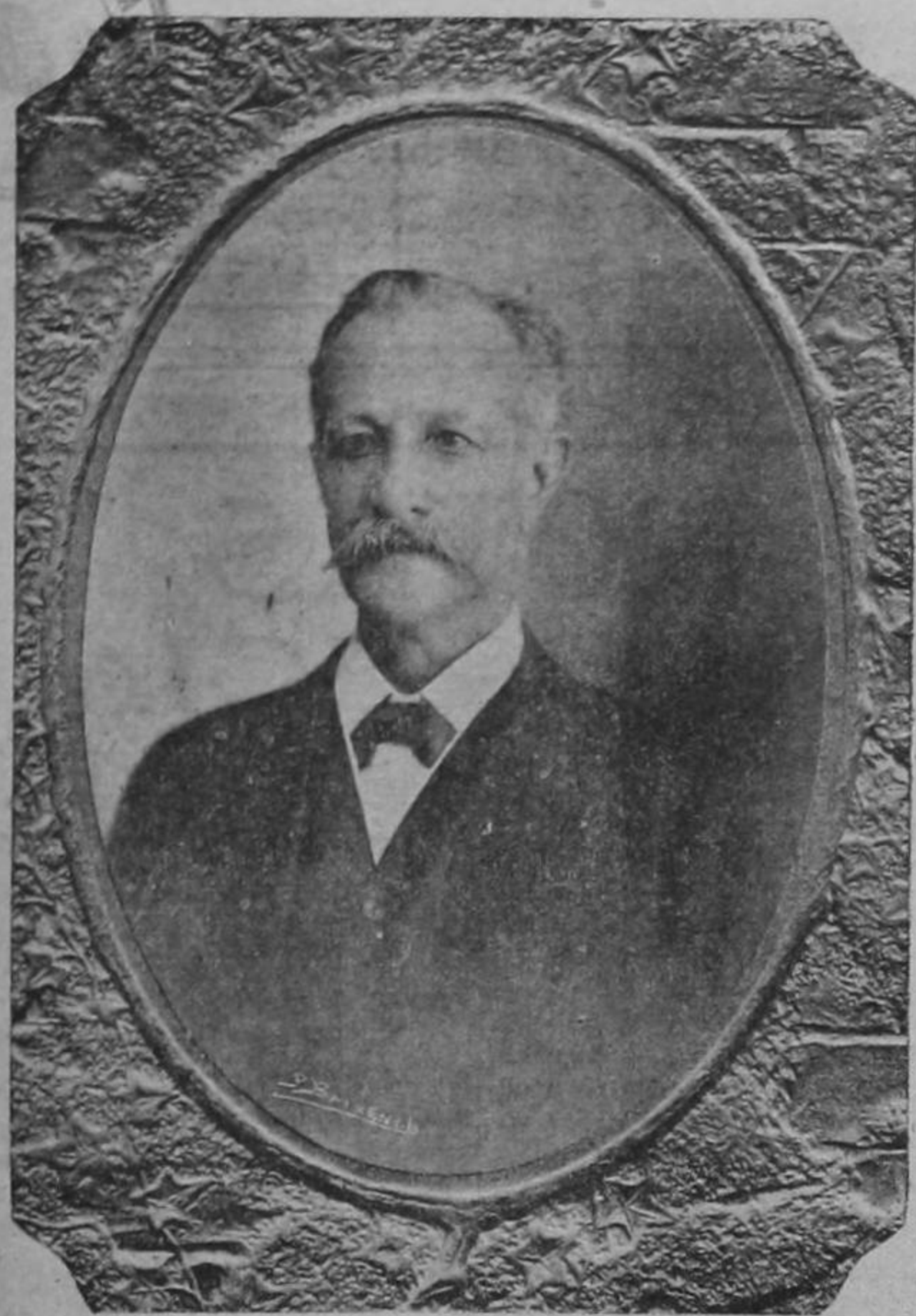
Julio 6

Vino de Zarzaparrilla al Yoduro de Potasa

del Doctor Franc

Un excelente y poderoso DEPURATIVO DE LA SANGRE, útil en las enfermedades de la Piel, como Eczema, Bubas, Diviesos, Ronchas, Sarpulido, Abscesos, Herpes, Manchas y otras muchas enfermedades de la Piel cuyo origen reconoce por causa la impureza de la sangre.

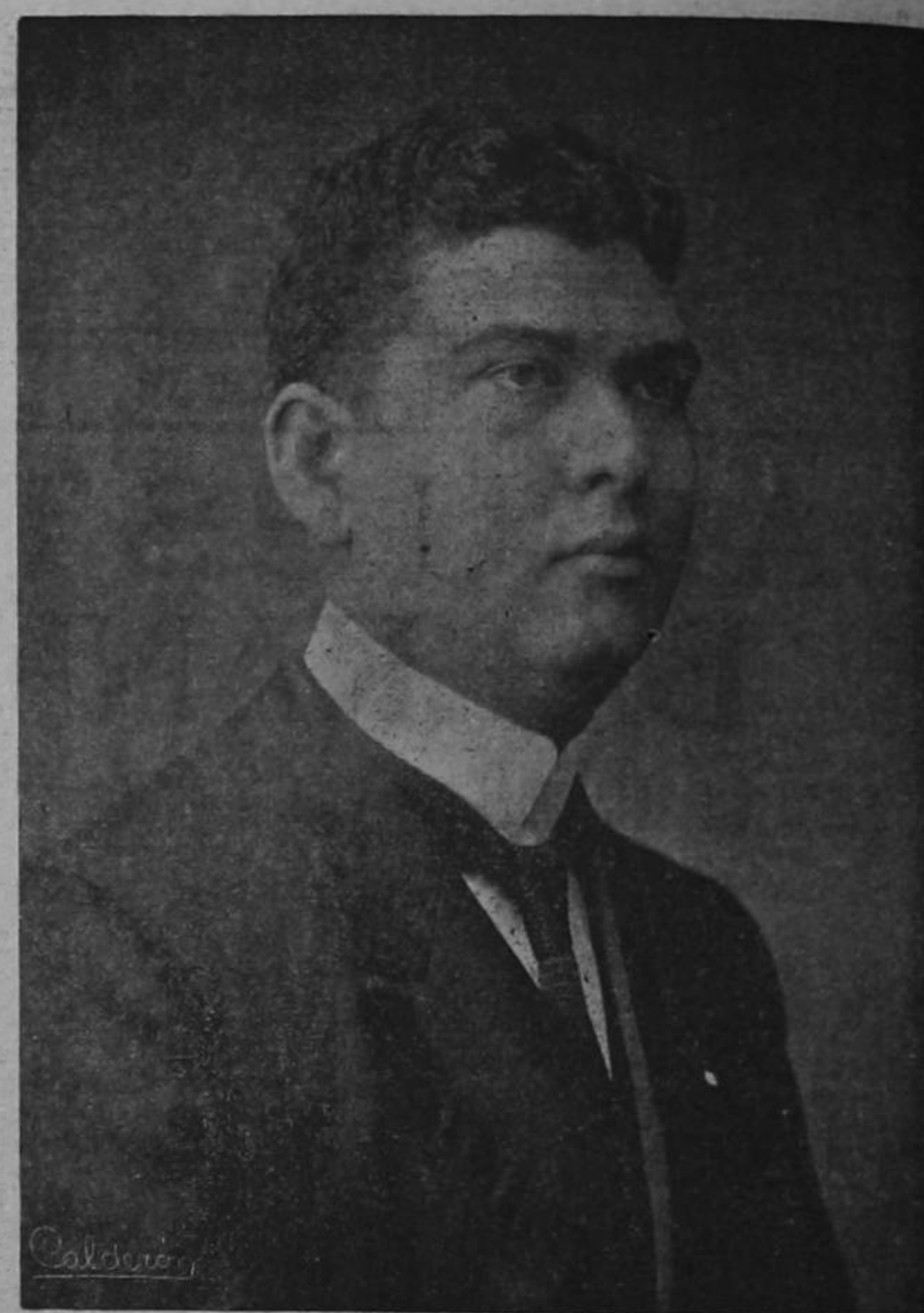
De venta en la BOTICA FRANCESA



Doctor don Rafael Meza,
Delegado de El Salvador á la Quinta Conferencia
Centroamericana



Doctor don Manuel E. Araujo,
Presidente de la República de El Salvador



Lic. don Manuel Castro Ramírez,
Ministro de Relaciones de El Salvador

HABLANDO CON LOS DELEGADOS

El Dr. Meza, Representante de El Salvador

Brillante situación de la República hermana

El Doctor D. Rafael Meza, que de tantas simpatías goza ya en nuestros círculos sociales por su carácter atrayente, su amabilidad y su cultura, es una personalidad centroamericana de líneas netas y franco relieve. Jurisconsulto, ha prestado á su país valiosos servicios como juez y magistrado; diplomático, se le confiaron delicadas misiones en Honduras y en Nicaragua; estadista, desempeñó con acierto la Gobernación de Santana, y con brillo, du-

rante la Administración del General Menéndez, el Ministerio de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública; partidario fervoroso de la unión de las cinco repúblicas hermanas, fué en la campaña del 85 Secretario de la Jefatura Militar de Centro América, ejerciendo, por consiguiente, cerca del General Barrios, las mismas funciones que al General Saravia confió antes Morazán; historiador, ha dedicado á esa campaña una obra notable;

periodista, ha escrito mucho y bueno.

Retirado de las labores públicas durante los últimos años, en que han imperado en El Salvador gobiernos de fuerza, —nos decía ayer el Dr. Meza— he vuelto al servicio de mi patria ahora que hay en El Salvador un gobierno de ley y de derecho, que rinde culto á las libertades y tiene como norma la más estricta honradez administrativa.

Y para mostrarnos la ver-

dad de sus gratas afirmaciones, el Doctor Meza nos enumeró con patriótico entusiasmo las obras realizadas por el Doctor Araujo en los dos años que han corrido de su Administración: la deuda interior reducida en diez millones de pesos; los ferrocarriles y carreteras llevando la vida á todos los extremos del país; numerosos edificios públicos—escuela de medicina, escuela de artes y oficios, manicomio teatro nacional etc. prontos á prestar sus útiles

servicios; los telégrafos y teléfonos extendidos por todas partes y notablemente mejorados; la instrucción pública atendida con pericia y celo; las relaciones exteriores,—que con tanto acierto dirige el Canciller Doctor don Manuel Castro R. brillantemente encaminadas. Y algo que sobre todo satisface al Doctor Meza la potestad civil sustituyendo el imperio de sus normas de justicia y de progreso al pretorianismo que antes prevalecía. Resta-

blecido el crédito nacional; puestos todos los empeños de la Administración en el fomento de los intereses generales; acatadas las leyes y respetados los derechos. El Salvador marcha hacia el porvenir con paso seguro y rápido, sin otra pasión que la de la paz y del trabajo y anhelando para las repúblicas hermanas iguales dichas y prosperidades, mientras llega la fecha en que la re-

construcción de la gran patria se realice.

Estimadores sinceros como somos del Dr. Araujo y sus distinguidos colaboradores, consignamos con satisfacción el juicio del Doctor Meza, imparcial y sereno; y al referir los triunfos y progresos de ese noble pueblo salvadoreño que los costarricenses queremos con afecto hondo y deferente, lo hacemos tan complacidos como si de progresos y triunfos nuestros se tratara.

Hermosas frases de uno de los Delegados

Con el permiso que tácitamente me han dado los señores directores de EL NOTICIERO, transcribí lo que uno de los personajes muy altos y muy honorables de una de las repúblicas centroamericanas dijo al pasar uno de los embaldosados de nuestro Parque Morazán.

No menciono el nombre del distinguido personaje, porque no he tenido el honor de haber sido presentado á él, pero, si mi fase no es indiscreta, o más ó menos esto que relato:

«¿Qué pueblo! ¿Qué cultura! Parece mentira que nosotros, allá siendo tan grandes en cantidad, en elementos y en cuanto ha dado á nuestra prolífica tierra ese Dios bondadoso, llegamos á este país chiquito y nos admiramos de sus adelantos, de la belleza de sus mujeres, de la educación de sus jóvenes y de sus hombres viejos.

«¿Qué se deberá eso, decía el apreciable diplomático?

Y yo, que estaba á las espaldas del viejo que hablaba y que me pareció muy simpático, no por lo que dijo, sino por la suavidad de sus frases,—pensé como se piensa á veces con el corazón herido por un pesar: «este viejo está impresionado agradablemente pero sus frases son sinceras sin duda».

Y luego recapacité y me dije para mis adentros lo que hay en definitiva es que el pueblo costarricense es uno que lleva como principio innato la moralidad ante todo.

Que aquí se celebran fiestas cívicas en todas partes, con el concurso de las damas más apreciables y distinguidas y de los caballeros más conspicuos. Cordeándose unos y otras discretamente con ese pueblo que muchos llaman pueblo ignorante, pero que en el fondo del corazón lleva siempre el principio que le inculcó en los primeros meses de su vida la madre cariñosa, la madre amable y cristiana quien á su vez lo había recibido de sus antepasados: el principio de moralidad.

Es por eso que, á este pueblo costarricense, no se le puede llamar pueblo bárbaro, ni siquiera pueblo aguerido, porque él sabe respetar los deberes y los derechos de todos y en medio de sus expansiones muy justas, sin quererlo, sin pretenderlo, proclama siempre muy alto el nombre de la Patria, esta modesta Patria que llaman y llamamos Costa Rica.

MIGUEL A. SALAZAR.

Invitación

La Comisión encargada de organizar los festejos de las próximas fiestas cívicas de esta villa que se verificarán en los días 22, 23 y 24 de este mes de enero, á nombre del entusiasta pueblo de Santa Cruz tiene el gusto de invitar á las personas de los Supremos Poderes, al señor Gobernador de esta provincia y en general á todos los costarricenses y extranjeros residentes en el país, á fin de que se sirvan honrarlos con su presencia en ellas, contribuyendo así á dárles mayor animación y lucidez.

Artísticas mascaradas, magníficas corridas de toros, fogos pirotécnicos de última novedad, conciertos musicales, bailes públicos en amplios y frescos salones que se preparan al efecto, etc., etc.

A gozar, pues, en esta alegre y atractiva villa que ofrece de esta vez á todos sus visitantes muchas comodidades, y diversiones á las mil maravillas. Santa Cruz, Guanacaste, 1.º de enero de 1913.

LA COMISIÓN

Manifestación

A principios del mes de abril del año próximo pasado resolví hacer un viaje á mi segunda patria, El Salvador, en donde he vivido muchos años y en donde han nacido varios de mis hijos.

Al día siguiente al de mi llegada á la capital de aquel estado hermano, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Manuel Castro Ramírez me ofreció, de acuerdo con el señor Presidente de la República, Doctor don Manuel E. Araujo, y el señor Ministro de Gobernación, Doctor Teodosio Carranza, el puesto de Director de la Imprenta Nacional y del taller de Foto grabado, puesto honroso que des empeño desde entonces.

Al encontrarme aquí entre mis hijos y entre mis compatriotas, he querido cumplir con un sagrado deber haciendo esta pequeña manifestación de gratitud.

PROSPERO CALDERÓN
San José, 8 de enero de 1913

La sentencia contra el Padre López es confirmada

Parece que no conforme el presbítero López Planas con la sentencia dictada contra él por el Agente 2º Principal de Policía por abusos contra la autoridad eclesiástica del señor Obispo, presentó apelación ante el Gobernador de la provincia, quien, en la tarde de ayer, confirmó la sentencia del señor Agente en todo su contenido.

Como ya informamos en una de nuestras próximas pasadas ediciones, la condena recaída en el padre López Planas es de \$ 20 y, de no pagarlos, los devengará con prisión, á razón de un colón diario, en una celda de la Penitenciaría.

Va no hay escapatoria, páter!

Muebles y libros

COMPRO PAGANDO LOS MEJORES PRECIOS
OPORTUNIDAD

Tengo á la venta
— el —
magnífico vino

MALAGA

especial para enfermos, de la acreditada marca Barcelo y Torres de donde lo acabo de recibir

JOSE R. HERNANDEZ

100 varas al Norte del Almacén Steinvorth

If you want to sell or buy
FURNITURE OR BOOKS

JOSE R. HERNANDEZ.—1st Ave 1st North.—San José, C. R.

WHO PAYS HIGHEST PRICES

AND GIVES THE BETTER CONDITIONS

Cuatro forajidos atacan á un señor en las calles de la ciudad

A las 9½ de antenoche compareció á la Segunda Sección de Policía el señor Victor Manuel Jiménez, á querrellarse de que en la calle 5ª, esquina avenida 6ª le habían salido al encuentro un-

cuatro individuos con intenciones no muy buenas para con su persona. Al ser atacado el señor Jiménez por tales hombres, á quienes él dice no pudo conocer, trató de defenderse de las agresiones de que era objeto, como Dios lo ayudó. Luchando contra cuatro, que eran sus temidos agresores, pudo conseguir en parte librarse de las intenciones que para con él abrigaban sus contrarios, á pesar de cuyo empeño desplegado por Jiménez no le fué posible librarse de la herida que en el costado derecho le produjera uno de los individuos que le asaltaron de modo no propio de gentes, sino de fieras.

La policía ha venido ocupándose activamente en el sentido de averiguar quienes fueron los autores de la hazaña, sin que hasta el presente haya podido descubrirse cuáles fueron ellos.

Por nuestra parte nos ha sido sumamente extraño el incidente ocurrido al señor Jiménez, puesto que da mucho qué pensar la circunstancia de que no hubiera en aquel momento ni un solo policía por aquellos lados.

Aprovechamos la oportunidad de lo ocurrido, para llamar la atención á los Comandantes de Secciones de Policía, en el sentido de ver lo mejor que pueda organizarse y distribuirse el servicio nocturno que rinden los gendarmes, á fin de que se eviten tantos abusos y tropelías como las que siguen cometiéndose constantemente durante las horas de la noche.

La sentencia contra los galleros

Pagan justos por pecadores

Se dió una sentencia hasta cierto punto inusual por un señor Agente de Policía quien, en medio de su caballerosidad y de su buena fe, pudo sufrir equivocación.

Tal sentencia pasó en apelación ante el Gobernador de esta provincia, persona culta y hasta cierto punto simpática también, conocedora de las tramitaciones ó, como bogadilmente sedice de los expedientes, quien se ha contentado con aprobar lo que el subalterno sentenció.

El señor Carvajal, Agente de Policía, habra consultado las leyes de la materia y fallado conforme su conciencia, bien ó mal, y el señor Echeverría, Abogado entendido, ha fallado en apelación; pero no siempre los encargados de la administración de justicia andan ciertos por más que tengan buena voluntad.

En el caso concreto, al tratarse de un fallo en el asunto de juego de gallos sorprendido en la casa del señor Pochet, ha habido tal vez festinación ó no se han recibido las pruebas necesarias á la comprobación del delito, en cuanto á algunos individuos á quienes se ha penado.

De ellos hay quienes no están ban siao esperando en un corredor que da á la calle, á que cesara la lluvia que en aquel mo-

mento impedía el paso franco por la vía pública; y sin embargo también fueron condenados.

Está bien que la ley sea, aunque dura, para los que merecen pena; pero debe considerarse que si á un ricacho se le toma infraganti dentro de la cancha, ó bien á un jugador de fútbol que no tiene éste y á quien se le caza como alicia, se les condena á pagar una multa de \$ 50.00, mas no así á los que llegaron al corredor de la casa á escampar y á quienes aquella cantidad de colones les hace falta para subvenir á los gastos de una familia, aunque humilde, deseosa de recibir el óbolo del jefe que anda trabajando.

Si el señor Agente Segundo Principal de Policía cometió una equivocación al fallar en el expediente, el señor Gobernador, don Manuel Echeverría, á quien con justicia se ha considerado como uno de los más aventajados alumnos criminalistas, según se nos ha informado, no debió el señor Echeverría confirmar una sentencia tan inconsciente como esa, en que se lleva comprometidas tan injustamente á personas que no debieran pagar como justos lo que sólo debieran pagar los verdaderos pecadores.

Brillante negocio!

Un terreno de 100 manzanas en el alto del Guácimo, cercado á tres hilos de alambre, de magnífica calidad de terreno con un corte de eña que se le puede sacar cuatro mil cordadas, durmientes y maderas de construcción. Lo vendo á \$ 60.00 manzana.

Esta finca dista de la estación de La Ceiba, (cartón de Orofina), 1500 varas, quedando algo próxima á la estación de El Cascajal.—RAFAEL BARTH.

Tiene Ud. buen gusto?

Pues acuda á saborear los

COCKTAILS

"PREVOST"

Y "GIN FIZZ"

que expende en su cantina

LA MAGNOLIA

Presunto envenenamiento de la señora Ester Bolaños de Calderón

**Para calmarse un dolor
se toma dos pastillas de morfina
Infundados temores del esposo**

Habiéndose dado la noticia de un caso de envenenamiento ocurrido en la persona de la señora de don Jesús Calderón, radicada en las inmediaciones de los lavaderos municipales sítos en el barrio de La Puebla, nos dispusimos en el acto a tener informes fidedignos y ciertos referentes al particular para cuyas intenciones hubimos de dirigirnos a fuente autorizada que sin duda ni incertidumbres de ningún género, pudiera ilustrarnos lo mejor posible en la cuestión que se nos impuso.

Así fué, que hablando con personas conocedoras del caso, pudimos saber con la mayor precisión y seguridad posibles, que el envenenamiento de que se nos había tratado no era tal en realidad de verdad, atribuyéndose la noticia a infundadas creencias del esposo de la aludida señora, puesto que ésta, con el propósito de calmarse un dolor que la molestaba en grande manera, determinó tomarse dos pastillas de morfina que le produjeron el sueño consiguiente. Pero en viéndola su esposo dormir de una

manera no común en la presunta envenenada, tuvo la creencia de que había sido víctima de una fuerte intoxicación producida a consecuencia de dos pastillas de morfina.

Y en esa creencia no hizo otra cosa sino dirigirse presuroso a buscar al doctor Volio, de quien nos consta ocurrió a la llamada, y el cual después de ver a la tenida por intoxicada, manifestó al señor Calderón, marido de ella, que no se trataba de un caso de envenenamiento, sino de un sueño propio de la acción de la morfina tomada en pequeñas proporciones, puesto que el uso de esas dos pastillas no pasa de ocasionar esa somnolencia, pero nunca una muerte segura, según era el creer de los legos en los intrínsecos de la ciencia médica.

En tal virtud, el doctor Volio terminó manifestando al señor Calderón, que no se preocupase, que dejara dormir a su señora sin temor de ninguna especie.

Eso fué todo lo ocurrido acerca del particular, de que tanto se habló.

Presbítero Vicente Krautwig

**cuyos funerales y entierro
se verificaron ayer**



(Véase artículo necrológico del Canónigo Valenciano en la primera página)

La falsificación de monedas

**El secreto debe necesariamente
ser develado**

Continúa sumida en las profundidades del silencio la más escandalosa de todas las estafas cometidas en el país durante el curso de los próximos pasados días de fiestas cívicas, que es la falsificación de monedas de cincuenta céntimos y otros tipos monetarios.

Aún no conocemos las gestiones acabo llevadas por el cuerpo de investigadores, que tanta muestra de su celo y actividad ha dado en otras oportunidades análogas, como en la que ofreciera, por ejemplo, el súbdito colombiano Pedro Julio Díaz.

Sin embargo, dada la magnitud del crimen que acaba de cometerse, no es de ponerse en tela de duda que los señores detectives continúen ocupándose de este sensacional asunto con la debida actividad propia del caso, puesto que muy mal parado quedaría el buen crédito de los investigadores en caso de que este hecho no sea develado a las autoridades que siguen la instrucción del expediente levantado al efecto.

El erario público acaba de sufrir una merma considerable por motivo de la estafa que por ese sentido se le ha cometido, dando

ello por resultado consecuencias no muy halagadoras para el mejor desenvolvimiento de las economías del Fisco, desde el momento que la cantidad de moneda falsa puesta en circulación, es un robo que se ha cometido a las arcas nacionales.

Ni siquiera por un piezo ha podido suponerse todavía quienes hayan podido ser los autores de este desvergonzado crimen, a pesar de que no han faltado personas interesadas en el asunto que bastante cuidado han puesto en la averiguación del hecho cometido, que hoy llena de pavor a todos aquellos que han tenido la fatiga de ser víctimas inocentes de una estafa como la en que nos ocupamos, mil veces execrables por las calamidades que sin duda alguna vendrán a proporcionalarle a las economías de la nación.

El cuerpo de investigadores no debe, pues, desmayar en sus imprescindibles gestiones en el sentido de dar con los de la estafa esa, que de no ser develada continuará su curso ominoso por todo el territorio del país.

UN MARIDO

**presenta queja formal
contra su esposa,
que es condenada
a veinte días de
arresto**

Previo querrela presentada a las autoridades judiciales por el esposo de la señora Rosario Jiménez, contra ésta, por haber abandonado la casa conyugal sin consentimiento de su marido, se ha condenado a dicha señora a la pena de veinte colonos de multa; pero como ella no pudiera dejar satisfecha la pena que se le impusiera, por carecer de los necesarios valores pecuniarios, ha sido enviada a la cárcel de mujeres a devengar con apremio de su persona la pena que le fué impuesta.

La señora Jiménez solicitó de las autoridades permiso para que se le concediese permanecer en la prisión con los hijos a su lado; solicitud que le fué desestimada, conforme a lo dispuesto por nuestra legislación.

El matrimonio en referencia es vecino de La Uruca y según el decir de algunos habitantes de aquel poblado, con quienes hemos tenido ocasión de cambiar impresiones sobre el particular, ambos cónyuges no se llevaban muy en armonía desde hace unos cuantos meses.

Mientras dure el arresto de la señora Jiménez los hijos quedarán al cuidado de su padre.

de 1ª necesidad consume todas sus energías, se vio obligada a importar los artículos fabricados. Necesitamos estudiar detalladamente ese mercado. Ignoramos gran parte de sus riquezas, debemos imitar a nuestros competidores, estableciendo las facilidades que existen entre ellos.

LONDRES, 5.—Garrett y su esposa, quien fué operada últimamente en el vapor *Carronia*, salieron para Nueva York.

MADRID, 5.—La población de Moncada está animadísima con motivo del centenario de Jorge Juan. Las casas están engalanadas. Todas las autoridades eclesiásticas civiles y militares, la marina y locales, así como altas personalidades recibieron a Junio que venía acompañado de Franco y Díaz. Hubo revista de tropa y "Te Deum" en la plaza de la Constitución donde se inauguró la estatua solemnemente de Jorge Juan. Hubo discursos ensalzándolo; el Ministro lo encomió por su participación en las investigaciones científicas que enriquecieron el siglo XVIII.

BARCELONA, 5.—La policía penetró en una casa sospechosa, decomisando 50 láminas y 34 mil libros pornográficos.

San Juan de Tobosi

Hace poco informamos en este diario que el joven Julián Valverde había sufrido una fractura en una pierna a consecuencia de haberle caído encima un buey. Hoy nos es grato consignar que ese joven está completamente restablecido, gracias a los cuidados de los doctores Barriónuevo y Pupo y a las atenciones que la dispensaron en el hospital de ese. Por lo cual, tanto él como su padre, el señor Félix Valverde, se muestran muy agradecidos.

—El Jefe Político del cantón nos hizo una visita en días pasados, lo mismo que al distrito del Kosario, visita que ha traído grandes beneficios a estos pueblos.

—Todavía hay algunos malos pasos en los caminos, que deben ser arreglados forzosamente en este verano.

—Muchos nuevos hogares se formarán en breve. Varias parejas se han amonestado ya. Lo malo es que todavía estamos sin cura.—CORRESPONSAL.

TEATRO VARIEDADES

Miércoles 4 de enero de 1913

PRECIOS ECONOMICOS

Gran exhibición cinematográfica
Selectas vistas cómicas, dramáticas y del natural

Mañana, jueves 9

**Estreno de la magnífica película
historica, en dos partes**

**EL MEMORIAL DE SANTA ELENA
O EL CAUTIVERIO DE NAPOLEON**

Personales

Para Cartago saldrá próxima mente a pasar una temporada a la apreciable señorita Pila Sánchez.

—Para el campo salió doña Beatriz G. v. de Montelegre acompañada de su apreciable hija Celia.

—De Alajuela regresó el Doctor don Jorge Lara.

—Delirado de salud se encuentra don Ricardo Chacón.

—Para Grecia salió don Alberto Pinto y para Cartago la señorita Clara Bonilla.

—Para el campo sale doña Mercedes de Bliss.

—Deseamos feliz viaje a la señorita Anita Piza quien sale el viernes próximo para Guatemala.

—Mejor de salud sigue doña Elena de Zimora y don José María Alfaro.

—Para Limón sale hoy, después de pasar algunos días en esta ciudad, la apreciable señora doña Josefina C. de Volio acompañada de sus distinguidas hijas y para Cartago la señorita Amelia Salazar Guardia.

—Procedente de la misma ciudad se encuentra en ésta, la señorita Enriqueta Velázquez.

—De San Isidro regresó don Gregorio Escalante.

—La señorita Amalia Salazar Jiménez sale hoy a pasar la temporada veraniega en Cartago.

—Mejor de salud siguen doña Mercedes Aguilar de Carazo, doña Eduvigis Castillo y don Manuel A. Gutiérrez.

—Regresó de El Coyolar el señor don Tulio Echeverría, después de corta permanencia en aquel lugar.

—Para Tilarán salieron en comisión de la Dirección de Obras Públicas los señores don Manuel Carranza y don Miguel Coronado.

—Un poco delicado de salud ha estado el señor don Enrique Jiménez N., Ministro de Fomento. Deseamos mejor pronto.

—De temporada en la Granadilla se encuentra la estimable familia Escalante-Bonilla.

—Procedente de Limón se encuentra en ésta el señor don Miguel A. Robles.

—Algo delicada de salud se encuentra la apreciable señora doña Lia de Quirós. Deseamos su pronta mejoría.

—A pasar una corta temporada en Limón sale en breve la simpática señorita Amalia Chavarría.

—Estuvo en ésta, procedente de Heredia, el activo comerciante don Rubén Quesada.

—De temporada en Santa Bárbara de Heredia está la familia de don Daniel González.

—También salieron para su finca doña Delfina v. de Ulloa, y don José Cordero y señora.

—Delicada de salud se encuentra doña Luz de Prestinay.

—Saló para Turrialba don Ricardo Herrán, para Santa Ana, don Casiano Trejos y para Orotina don Guillermo Echeverría.

—En ese mismo lugar se halla delicado de salud el Dr. don Ernesto Flores.

—Entre nosotros estuvo procedente de Alajuela el Lic. don Juan R. Argüello de Vars.

—En la ciudad de Heredia se verificará el quince del presente mes el matrimonio del joven don Jaime León Ch. con la distinguida señorita María Bernini.

—En ese mismo lugar se celebró el matrimonio de don Pedro Gutiérrez.

—En Heredia se encuentra enfermo el señor padre del Dr. don Crisanto Bidilla.

—Procedente de Puntarenas regresó el Lic. don Matías Trejos.

—Procedente de París se encuentra hace algunos días en esta ciudad el señor don Antonio Larrea, representante de la conocida casa comercial de Hachette y Hno.

—En esta ciudad falleció a avanzada edad el apreciable anciano don Luis Casal.

—Don Próspero Quesada y su señora esposa, quienes radican en Heredia han recibido del cielo una preciosa bebé a la que le deseamos toda clase de felicidades.

LA REINA

TIENDA LA MAS CONOCIDA
ARTICULOS DE LUJO

Obsequia cada mes un pañolón a sus clientes
Costado Sur del Mercado.

**La Banda de esta
capital amenizará
las fiestas
de Puntarenas**

Puntarenas, 7.—(Recibido a las 9 p. m.)—Debido a las gestiones del señor Presidente de la Comisión de Fiestas don F. de P. Amador y de otros importantes vecinos de esta localidad, el señor Presidente de la República accedió gustoso a ceder la banda de esa capital para que venga a amenizar nuestras fiestas cívicas. Puntarenas está de placer con tal noticia y nótese gran animación.—CORRESPONSAL

Diarias

Defunciones
Vicente Krautwig, 73 años; José Palma, 2 años; Agustina Rodríguez, 10 meses; Juan Ramón Moreno, 10 días; José Chaves, 2 años; Urbino Castro, 70 años; Tomás Beckfort, 61 años; Angela Porras, 4 meses.

Vistas para hoy
Sala 1ª.—Miguel Solano Herrera contra sucesión de Casimiro Soto, a las 1 p. m.; United Fruit Company contra Atlantic Fruit Company, a las 2 p. m.

Sala 2ª.—Diego Arbuló y otro, a las 1 p. m.; Francisco Rodríguez Rosales, a las 2 p. m.

Casación.—Ludro Martín Calderón contra José María Artavia y otro (oral), a las 1 p. m.; United Fruit Company contra Registrador, a las 2½ p. m.

Nacimientos
Juan, legítimo de Filadelfo Moreno y Ramona Navarro; María, legítima de Patrocino Ledesma y Oliva Pacheco; María Marta, legítima de Elias Benes y Emilia Redondo; Ramón, legítimo de Ramón Román y Elena Barquero, Manuela, legítima de José Avalos y Jesús Umaña.

Paseos
Otsoel Fonsaca, para Panamá; Emelina Piza S., para Guatemala; A. R. Febra, para N. caragua.

Viajeros

Con rumbo a España salió ayer el estimado comerciante de esta plaza don Miguel Turull, quien va a contraer matrimonio con una señorita barcelonesa. Que tenga un feliz viaje el señor Turull son nuestros deseos y le adelantamos a la vez nuestras felicitaciones en su nuevo estado.

—También partió para Europa el caballero don Vicente Basigó, socio de la firma Basigó y Alvarado de esta plaza. Va a Europa el señor Basigó a descansar de sus faenas comerciales, dando un paseo por el viejo mundo.

—Ayer llegó al país, a bordo del vapor *Heredia*, el señor Subsecretario de Instrucción Pública don Roberto Brenes Mesén, quien en viaje de estudio permaneció unos meses en Estados Unidos. Le presentamos nuestra bienvenida.

Todos los lectores de este periódico que padecen de Dolores de Cabeza, deben de saber, que las Obletas Mágicas de Gessler, para el Dolor de Cabeza, curan el caso más rebelde en 20 minutos. Las garantizan los Farmacéuticos de todas partes.

Duelo

Con pesar consignamos hoy la noticia del fallecimiento de don Urbino Castro Rodríguez, cuyo entierro y funerales se verificaron ayer en la tarde, con numerosa concurrencia. Nos permitimos asociarnos al duelo que con tal motivo guardan las familias Castro, Rodríguez y Meléndez.

**APROVECHE
la oportunidad
antes
que se acabe!!**

A la «Peluquería Española» acaban de llegar los mejores asintadores para navajas, brochas, jaboneras, cepillos de cabeza y las navajas más finas del mundo.

También está de venta el famoso «Depilatorio» para quitar el vello a las señoras.

—Rhum Quina del Dr. Germain, quita la caspa y evita la caída del cabello.

Cables

VALPARAISO, 6.—Bajo la influencia de la Unión Comercial de Santiago, la prensa chilena está llevando a cabo una propaganda para promover los intereses comerciales de los países de la América Latina. La idea es de contrarrestar el peligro de la absorción comercial y territorial que se teme ser resultado del Canal de Panamá. Se propone que se celebren conferencias en las diferentes capitales de Sud América, para estudiar y discutir los medios de formar una mutualidad ventajosa, celebrando tratados para el intercambio de productos, para el mejoramiento de ríos y puentes y el desarrollo de ferrocarriles y marina mercante.

NUEVA YORK, 5.—Garrett, Ministro de Buenos Aires, telegrafió de Londres al *Herald*, sobre la necesidad de fomentar los intereses de los fabricantes americanos en el mercado argentino, estableciendo relaciones directas entre el productor y el consumidor. Habrá que establecer bancos y ma-

rina mercante. Pocos se penetran de la verdadera importancia de la Argentina. Es necesario estudiar ese mercado incitado a nuestros competidores. Girdin, Vicepresidente del National City Bank, interpelado dijo estar de acuerdo con las manifestaciones de Garrett. Los jefes de las casas comisionistas, desempeñando actualmente el papel de bancos, están desde luego en desacuerdo. Sin embargo, los grandes diarios reconociendo la importancia de Argentina, están de acuerdo con la opinión del Ministerio americano, y en Washington, los altos empleados del Departamento de Estado y los diplomáticos de la América Latina, están unánimemente de acuerdo con Garrett. Carlos Pejer, Consejero del Departamento de Estado en el Ramo de Comercio Interior, interrogado declaró: Argentina es tremendo factor en el comercio mundial; su potencialidad de compraventa por cabeza, es envidiable y como su enorme producción de artículos

CARPINTERIA Y EBANISTERIA FRANCESA
DE LAMOT Y FEYTH

Trabajos artísticos.—Puntualidad y rapidez en los encargos.—Especialidad en tallados.—Empleamos las mejores maderas del país. DEPOSITO CONSTANTE DE MUEBLES.—Se fabrican puertas y ventanas.—Precios económicos.

50 varas al Sur de la Botica Francesa

Oct. 6

San José, 9^o de agosto. — 1 m. alt.

REGALO DEL NIÑO.— Persona de conducta intachable, hábil en el comercio, libros ó contabilidad. (oficina) atractiva por su buen trato, desea colocarse. Entenderse con don Ant nio Font en San José ó en Orotina con don Ernesto Valverde. Ene 03. 10 v.

Agentes.

W. E. Mullins, - Admor. General

Carlos Peralta hijo

El presente horario anula todos los anteriores

(Lea page abajo)

[illegible]

(Lea para arriba)

ESTACIONES		Diario	Diario, excepto a domingos	Domingos solamente	Martes, miér- coles, viernes y sábado.	Lunes y jueves	Miércoles y sábado	Sábado solamente	Diario, excepto a domingos	Diario	Diario, excepto a domingos	Diario, excepto a domingos	Domingos solamente
LIMON	p.m.	p.m.	a.m.										
MOIN JUNCTION	3 55	5 45	9 45										
MOIN JUNCTION	3 45	5 20	9 35										
CASTRO		5 20	9 35										
ZENT		4 55	9 20										
ESTRADA		4 00	8 45										
MOIN JUNCTION	3 45	3 35	8 35										
SABORIO	3 10												
ESTRADA	3 01												
MATINA	2 56	3 30	8 27										
SIQUIRRES			a.m.										
LA JUNTA	2 15	2 30	7 33	8 45	11 25	11 25							
	2 02	1 05	7 22	8 35	11 20	11 20							
LA JUNTA			7 22	8 35	11 20								
GUADALUPE JUNCTION			6 27	7 15	10 35								
GUADALUPE			6 00	6 30	10 00								
TORO AMARILLO			6 00	6 00	9 30								
LA JUNTA			a.m.	a.m.	a.m.								
FLORIDA	2 02	1 05											
PERALTA	1 00	11 30						p.m.					
TURRIALBA	12 22	9 55						6 50					
TUOURRIQUE	11 58	9 15						6 20					
								5					
JUAN VIÑAS	11 37	8 40						5 25					
SANTIAGO	10 48	8 15						5 10					
PARAISO	10 15	7 40						4 45					
CARTAGO	10 00	7 20						a.m.	p.m.				
TRES RIOS	9 26	6 30						4 30	11 50	6 00			
								3 55	11 25	5 35			
SAN JOSE	9 00	6 00						3 15	11 00	5 10	a.m.	p.m.	p.m.
	a.m.	a.m.						a.m.	a.m.	p.m.	8 00	2 00	4 00
HEREDIA													
ALAJUELA											7 35	1 35	3 35
											7 00	1 00	3 00
											a.m.	p.m.	p.m.

Almacén Romero

SAN JOSE—C. R. Agosto 2. ult.